

DATOS CONVOCATORIA	
Título	CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES POR LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD F.S.P., EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA AZUL Y EL IMPULSO DE LA SOSTENIBILIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PLEAMAR, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO MARÍTIMO, DE PESCA Y DE ACUICULTURA (FEMPA) EN 2025.
Objetivo	<p>El objeto de la convocatoria es apoyar proyectos que promuevan la sostenibilidad de las actividades pesqueras y acuícolas en línea con la PPC, a través de las siguientes temáticas:</p> <p>a. Fomentar, a través de la investigación, la pesca sostenible, la recuperación y la conservación de los recursos biológicos acuáticos, reforzando que las actividades pesqueras sean económica, social y medioambientalmente sostenibles y contribuir a minimizar los posibles efectos adversos de la pesca sobre el medio marino.</p> <p>b. Fomentar, a través de la investigación, las actividades sostenibles de acuicultura, así como la transformación y comercialización de productos de la pesca y la acuicultura, con enfoque de género, contribuyendo así a la seguridad alimentaria en la Unión.</p> <p>c. Reforzar, a través de la generación de conocimiento científico, la gobernanza internacional de los océanos y hacer de los mares y los océanos sean seguros, protegidos, limpios y gestionados de manera sostenible, mediante la promoción del conocimiento del medio marino.</p>
Entidad Convocante	Fundación Biodiversidad.
Web convocatoria	Fundación Biodiversidad
Plazos	<p>Plazo interno: hasta el 18 de julio a las 14h.</p> <p>Presentación de solicitudes a través de la Entidad solicitante (SGI). Por lo que si está interesado en participar en esta convocatoria deberá contactar lo antes posible con policien@uv.es a fin aportarnos la documentación dentro del plazo interno establecido para la presentación de la solicitud.</p>
Dotación	<p>El importe total de la convocatoria: 14,55 millones de €.</p> <p>Importe por proyecto: en función del eje- ver convocatoria</p> <p>Financiado por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura.</p>
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES	
Duración	Los proyectos tendrán una duración máxima de 24 meses.
Enlaces de interés	<p>En el siguiente enlace encontrará toda la documentación, guía de solicitud y preguntas frecuentes:</p> <p>Convocatoria de ayudas del Programa Pleamar 2025 - Fundación Biodiversidad</p>

INFORMACIÓN ADICIONAL	
Otros	El próximo 11 de junio, a las 10:00 horas, tendrá lugar una jornada <i>online</i> para informar de los aspectos fundamentales de la convocatoria: Inscripciones
Gestores SGI	policien@uv.es (consultas de tramitación); sijuseg@uv.es (consultas presupuestarias) y contratainves@uv.es (consultas contratación personal).